



XIV CONGRESO NACIONAL DE
CIENCIA POLÍTICA

17 al 20 de julio 2019
Universidad Nacional San Martín
Prov. de Buenos Aires

LA POLÍTICA
EN INCERTIDUMBRE
Reordenamientos globales, realineamientos
domésticos y la cuestión de la transparencia

PREMIO “MARTÍN LARDONE”

A LA INVESTIGACIÓN EN

FEDERALISMO, RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO: El objetivo de este premio es estimular el desarrollo de investigaciones en el área estado, administración y políticas públicas por parte de graduados en la disciplina mediante su participación en los congresos nacionales que celebra la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

PREMIO: La investigación ganadora tendrá un premio de \$ 7.000 (pesos siete mil).

REQUISITOS DE LOS POSTULANTES: Podrán postularse al premio graduados de carreras de ciencia política u otras ciencias sociales, que hayan obtenido su título con posterioridad al 1 de enero de 2014, de nacionalidad de cualquier país latinoamericano, sin límite de edad, que sean socios de la SAAP con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscriptos en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. No se admitirán trabajos con más de dos autores. En caso de dos autores, ambos deben cumplir con los requerimientos de formación académica, nacionalidad y pertenencia a la SAAP.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS: Los trabajos elegibles deben ser inéditos y haber sido aceptados para participar en alguno de los paneles del XIV Congreso Nacional de Ciencia



XIV CONGRESO NACIONAL DE
CIENCIA POLÍTICA

17 al 20 de julio 2019
Universidad Nacional San Martín
Prov. de Buenos Aires

LA POLÍTICA
EN INCERTIDUMBRE
Reordenamientos globales, realineamientos
domésticos y la cuestión de la transparencia

Política de la SAAP, ajustándose por tanto a los estándares metodológicos de las ciencias sociales. Serán elegibles todos aquellos trabajos que aborden temas propios del área del Estado, la administración y las políticas públicas.

FORMA DE PRESENTACIÓN: El trabajo podrá postularse al premio a través del sitio web del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP: <https://congreso14.saap.org.ar/>. En primer lugar deberá cargarse el resumen correspondiente, siguiendo las instrucciones detalladas en la página. Una vez que el resumen sea aceptado para ser presentado en el evento, cuando se cargue la ponencia final deberá seguir las instrucciones para que sea considerado para el PREMIO “MARTÍN LARDONE” A LA INVESTIGACIÓN EN FEDERALISMO, RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

ENTREGA DE PREMIOS: La difusión del resultado se realizará durante el Acto de Cierre del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política, a celebrarse en el campus Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín, Partido de San Martín, el 20 de julio de 2019.

JURADO: El jurado estará compuesto por Melina Guardamagna (UNCuyo-SAAP), Lucas González (UNSAM-UCA-SAAP) y Marcelo Nazareno (UCC-UNC-SAAP). La decisión del jurado será inapelable.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO Y/O LA BENEFICIARIA: Sostener nuestra asociación es responsabilidad de todos/as. El/los beneficiario/s y/o la/s beneficiaria/s se comprometen a mantener la membresía a la SAAP por al menos 3 (tres) años después de haber obtenido el premio (años 2020, 2021 y 2022). En caso de no hacerlo, estarán inhabilitados por igual lapso para presentarse a premios o convocatorias a otros beneficios patrocinados por la SAAP.

REGLAMENTO: La sola participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.



XIV CONGRESO NACIONAL DE
CIENCIA POLÍTICA

17 al 20 de julio 2019
Universidad Nacional San Martín
Prov. de Buenos Aires

LA POLÍTICA
EN INCERTIDUMBRE
Reordenamientos globales, realineamientos
domésticos y la cuestión de la transparencia

DONANTES: Este premio ha sido posible gracias a la donación de los profesores Gustavo Dufour y Mario Riorda. La Comisión Directiva de la SAAP agradece su gesto y el de los demás integrantes del jurado.



Martín Lardone (1974-2012) era Licenciado en Ciencia Política (UCC) Magister en Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctor en Ciencias Políticas (Institut d'Etudes Politiques de París). Fue profesor de ciencia política en la Universidad Católica de Córdoba, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Salvador. Fue decano de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Católica de Córdoba y se desempeñó también, entre otros cargos de la función pública, como director del Instituto de Planificación Municipal de Córdoba. Sus principales aportes se dieron en las áreas del federalismo y política subnacional.